

La orientación educativa como presupuesto teórico para la atención a la diversidad escolar

The educative orientation as the theoretical pretext for the attention to the school diversity

Jomo Kenyata Moré Chang^I; Carmen Moré Chang^{II}

^I Doctor en Ciencias de la Cultura Física. Especialista de I Grado en Medicina Física y Rehabilitación. Máster y Especialista de II Grado en Medicina Tradicional y Natural. Profesor Auxiliar. Policlínico Universitario "José Ramón León Acosta". Villa Clara, Cuba.

^{II} Máster en Medicina Tradicional y Natural. Especialista de II Grado en Laboratorio Clínico.

Profesora Auxiliar. Policlínico Universitario "Capitán Roberto Fleites".

Palabras clave: Orientación educativa, diversidad escolar, integralidad, educación desarrolladora.

Key word: Educative orientation, school diversity integrallily, developing education.

Dada las características contextuales de la sociedad actual, expresadas en un aumento de las demandas sociales, se hace necesario buscar métodos para conjugar las mismas con las necesidades potenciales de los estudiantes, que se dan en el desarrollo de todo el proceso formativo; solo de esta manera, garantizamos la integralidad del proceso docente educativo y la atención a la diversidad desde la labor colectiva de aprendizaje.

En este sentido se coincide con Castellanos Simons, quien asevera la existencia de una tendencia homogeneizadora actual durante el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje, que no considera las diferencias y necesidades de poblaciones heterogéneas; lo que conduce a sostener que... "el sistema educativo no tiene una amplia respuesta para la diversidad".¹ Con anterioridad López Rodríguez había propuesto un modelo integral físico educativo y destaca la necesidad de asociar las acciones educativas con un nuevo paradigma de la educación contemporánea, puesto que todo desarrollo humano lleva implícito la diversidad, entendida como tal las diferencias individuales existentes en el sujeto o la variabilidad interindividual, e implica la diversidad física, biológica, natural, socioeconómica, cultural, psicológica, filosófica, histórica y psicológica (cognitiva, afectiva, actitudinal, motivacional y psicosocial); esto crea pluralidad de demandas educativas que incrementa la necesidad de instaurar opciones para aprender desarrolladoramente.

Siguiendo esta línea, es interesante la concepción de Castellanos Simons que señala: *"la educación desarrolladora es, de manera intrínseca, una educación abierta a la diversidad, y debe sustentarse en una Pedagogía de la Diversidad que tenga como fundamento, la comprensión y el reconocimiento de las diferencias culturales, de sexo, desarrollo y aprendizaje de los alumnos, como requisito para definir los modos de actuación profesional y las respuestas educativas correspondientes"*.²

También esta autora enfatiza en algunas de las exigencias básicas para el trabajo educativo con atención a la diversidad por parte de los docentes y se basa en que cada estudiante es una persona que se desarrolla como una totalidad; por lo que, debe propiciarse la necesaria armonía entre su desarrollo físico, cognitivo, afectivo, moral y social y comprender como se influyen recíprocamente sus diferentes esferas.

Cada alumno posee un perfil individual donde se imbrican fortalezas y debilidades, así como aspectos positivos y negativos; de igual modo posee potencialidades para desarrollarse; entonces se requiere de un diagnóstico de estos aspectos y establecer estrategias que consideren el reconocimiento de las repuestas adecuadas y eficientes que promuevan su desarrollo.³

Así Castellanos Simons recalca que el diagnóstico y la intervención son dos componentes inseparables del proceso de atención a la diversidad; por tanto, las estrategias diagnósticas y desarrolladoras deben tener una naturaleza participativa y cooperativa, basadas en la implicación de la familia, la escuela y el grupo escolar así como, los diferentes agentes educativos de acuerdo con la situación que se analiza.

Lo anterior conduce a la combinación del carácter remedial y compensatorio de la atención o ayuda; con el carácter enriquecedor, desarrollador de la intervención educativa. De tal suerte, el colectivo de estudiantes y los procesos de comunicación constituyen una herramienta básica para la atención a las dificultades y para su crecimiento personal.³

La atención a la diversidad educativa demanda la realización de esfuerzos para lograr disponibilidad, accesibilidad y optatividad de ofertas educativas diferenciadas para los estudiantes. Cualquier acción educativa debe realizarse desde el respeto a la equidad y a su carácter ético.

La respuesta para la integralidad y diversidad y para la potenciación del desarrollo a partir de la prevención de los problemas y tratamiento de los ya existentes para su solución; es la orientación educativa insertada en el contexto donde operamos.⁴

Del Pino Calderón alude a que la orientación consiste en ayudar y expresa: *"...es la relación de ayuda que puede establecer un profesional con otra persona objeto de tal ayuda"*.⁵ Dicha relación de ayuda es entendida como *"...el vínculo personal donde se movilizan en función del crecimiento personal y/o profesional, los recursos personales de un sujeto en un contexto educativo que lo facilita"*.⁶

Por otra parte Arias asevera que *"es un tipo de vínculo a partir del cual se ayuda al sujeto para que enfrente un problema o tome una decisión para estimular el logro de los objetivos en esa etapa"*;⁷ y se debe añadir que, es auxiliar a la persona a la concreción de sus pretensiones facilitando la mutua responsabilidad y creatividad.

Estos autores proponen varios requerimientos a considerar para sostener la orientación en el marco de la relación de ayuda, como es el hecho de que, el profesor debe conocer a sus alumnos y asumir que, ayudarlos es parte de sus funciones como docente. Debe admitir y considerar las diferencias entre los estudiantes y no ver la diversidad como un problema sino, como algo consustancial al ser humano y por tanto, presente en todo grupo humano, asumiendo lo que hoy se llama una Pedagogía de la Diversidad.⁵⁻⁶

Ayudar no es sobreproteger ni sustituir al estudiante en sus tareas, eso es crearle dependencia e incapacitarlo, pero tampoco debe dejarse solo o ignorar sus demandas.⁸

En fin, orientar es poner al individuo en función de aprender a aprender, crecer y resolver de forma desarrolladora sus problemas, lograr que cada decisión y actuación estimule el desarrollo de sus motivos, sentimientos, valores, que le hagan sentir la necesidad de aprender más y lo ubique ante un proyecto de vida útil para él y la sociedad donde encuentre el reconocimiento social y la realización personal... *"la orientación es la actividad científica de definir e implementar la ayuda eficaz a alguien en su movimiento y espacios dados para facilitarle el mayor nivel de crecimiento personal posible según la etapa específica de desarrollo en que se encuentre y su situación social y personal concreta"*⁹, y se agrega que es asumir el compromiso de ayuda a alguien para obtener un resultado a través del incremento del desempeño, es enseñar, preparar, crear, ser responsable, es implicarse con el desenvolvimiento de la persona.

La concepción de la relación de ayuda parte de la definición de Vigosky de zona de desarrollo próximo y la operación con ella, que conduce al desarrollo y a la estimulación de los procesos compensatorios que surgen al combinar las potencialidades educativas de la personalidad con las del medio sociofamiliar... *"cualquier defecto origina estímulos para la formación de la compensación"*¹⁰ según lo establecido por la ley de la compensación de Vigosky. Su concepción histórico cultural plantea el papel de la actividad y la comunicación en la socialización del individuo desde una posición dialéctica materialista, la comunicación tiene un lugar especial en la formación de la personalidad y constituye la vía esencial de su determinación social.¹⁰

Las tendencias que históricamente han conducido la orientación educativa de acuerdo a Del Pino Calderón sustentan: la Psicométrica, la Clínico-Médica y la Humanista; esta última en nuestro contexto, junto al enfoque histórico-cultural de Vigotski, el ideario humanista de José Martí y Fidel Castro que ofrecen la plataforma teórica e ideológica básica para desarrollar las ideas sobre la orientación educativa.⁶

Desde esta óptica debe desplegarse un proceso de atención a la diversidad de las potencialidades de los estudiantes que rompa esquemas anteriores y se proyecte hacia el establecimiento de una comunicación profesor alumno que incentive sus potencialidades de desarrollo.

Por ello, el autor destaca que existe una tendencia integrativa que prevalece en la actualidad y sostiene que, la limitación de los enfoques tradicionales de la orientación educativa, radica en no lograrse una correcta integración.

Significa entonces, que el profesor debe identificar las debilidades, fortalezas, existentes en cada estudiante y establecer de conjunto un proyecto de vida que incluya sus posibilidades de avanzar y las vías que debe utilizar en su crecimiento humano.

Dicho proyecto debe ser flexible y adecuarse a las características cambiantes del entorno académico, familiar y social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Castellanos Simons D. La diversidad del aprendizaje escolar y sus implicaciones didácticas. La Habana: Pueblo y Educación; 2004.
2. López Rodríguez A. Educación física contemporánea: la necesidad de un enfoque integral físico-educativo. En: El proceso de enseñanza-aprendizaje en educación física. La Habana: Científico Técnica; 2006. p. 24-9.
3. Castellanos Simons D. Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador. La Habana: FUNDADEPORTE; 2004.
4. Del Pino JL. Temas de introducción a la formación pedagógica. La Habana: Pueblo y Educación; 2004.
5. Del Pino Calderón JL. Motivación profesional para la formación pedagógica en planes emergentes. La Habana: Academia; 2005.
6. Instituto Cubano de Ciencias Pedagógicas (ICCP). Maestría en ciencias de la educación [CD-ROM]. La Habana: Ministerio de Educación; 2005.
7. Valladares Espinosa L. El centro de orientación y atención psicológica [Internet]. La Habana: Facultad de Psicología, Universidad de La Habana; 2010 [citado el 3 enero de 2010]. Disponible en: <http://www.psico.uh.cu/?q=node/16>
8. Moré Chang JK. La rehabilitación física del paciente hemiparésico crónico en las áreas de cultura física terapéutica y profiláctica. [tesis doctoral]. Santa Clara: Instituto Superior de Cultura Física "Manuel Fajardo"; 2009.
9. Capote R. Taller sobre aprendizaje desarrollador. México: Instituto Calasanz de Ciencias de la Educación para América de la Universidad Cristóbal Colón; 2008.
10. Vigosky LS. Obras completas vol.5. La Habana: Pueblo y Educación; 1989.

Recibido: 12 de noviembre de 2009

Aprobado: 10 de diciembre de 2009

Jomo Kenyata Moré Chang. Policlínico Universitario "José Ramón León Acosta". Villa Clara, Cuba. E-mail: homeopat@capiro.vcl.sld.cu